

La Campana

Semanario de Información y pensamiento Anarquista

Del 10 al 17 de Marzo de 1980 - 25 Ptas.

Edita: Escuela Errico Malatesta - CNT

Año I - Núm. 5

c/. Real, 26 - 2.º Pontevedra

Estatuto de Centros Docentes

E L día 4 de marzo comenzó a debatirse en el Pleno del Congreso de los diputados el «Proyecto de Estatuto de Centros docentes». Si bien la redacción de LA CAMPANA (1) considera una cuestión de segundo orden los dimes y diretes que los distintos partidos parlamentarios se lanzarán mutuamente desde los escaños de las Cortes, ya que lo esencial de una ley no es su formulación si no la capacidad de los que han de sufrirla para, en la práctica diaria, dejarla en papel mojado. Queremos decir, que salga como salga el llamado Estatuto de Centros (que, por otra parte, saldrá como UCD quiera), lo realmente decisivo es la capacidad de los maestros, profesores y licenciados para que en sus centros, colegios e institutos puedan imponer sus propios criterios pedagógico-sociales, por encima de los decretos con que el estado tiende siempre a matar las iniciativas, libertades y personalidad de sus gobernados. Del mismo modo que la clase obrera a través de luchas, convenios y bases de trabajo combate el Estatuto del Trabajador, la Ley de Huelga, las Leyes de Convenios Colectivos y todos aquellos decretos y pactos con que el estado y la patronal tiene a bien rellenar sus boletines; del mismo modo que los compañeros presos son capaces de alterar la «Ley de Reforma Cautelar» o de la misma manera con que los trabajadores de la Administración se dispone a combatir el Estatuto de la Función Pública; los ciudadanos, las leyes de Seguridad, Antiterroristas, Reforma del Código Penal y tantas otras. Del mismo modo que todos ellos decimos los enseñantes hemos de prepararnos para larga lucha que tire por tierra el Estatuto de Centros docentes, que nazca muerto y abortado, que lo ignore a la hora de aplicarlo, ya que, abundantes razones nos indican que dicho estatuto es un engendro de graves consecuencias para el cuerpo docente, la actividad pedagógica, los estudiantes y la sociedad en general. ocos nfs odl odl ddd dddvbgkj ETAOIN SDLULU

No es que los redactores de LA CAMPANA seamos demasiado optimistas sobre el resultado práctico a corto plazo, de esta actitud. Todo lo contrario somos conscientes, porque concemos a fondo las características del sector de la enseñanza, que ese Estatuto va a funcionar, que van a ser muy pocos los centros donde se oponga el claustro al nombramiento a dedo de los directores y que, igualmente, será reducido el número de los enseñantes que, con riesgo de sus carreras, se atrevan a enfrentarse decididamente a la administración. Es esta una experiencia que ya tuvimos durante el franquismo. Pero de todos modos, es esta la única actitud consecuente que nos queda cuando las fuerzas políticas que

forman en la actualidad el aparato del estado, quieren imponernos una ley. Sabemos que disponen de una gran fuerza, de medios represivos de largo alcance y de cauces de «persuasión» (nosotros le llamamos «enajenación») casi inagotables. Pero también sabemos que todo ese poder es falso, inútil y pequeño cuando se enfrenta a un cuerpo social consciente, lúcido y esperanzado en el cambio que necesariamente ha de venir.

Es para ayudar a la creación de esa conciencia por lo que el periódico LA CAMPANA irá siguiendo los debates parlamentarios, analizando los aspectos regresivos (y positivos, si los hay) del articulado a medida que se vaya aprobando y, mostrando cual es la posibilidad de cada cual.

Por lo mismo, impulsaremos y nos haremos eco de todas las manifestaciones, luchas, y acciones que los trabajadores de la enseñanza lleven a cabo durante y después de la discusión en las Cortes del proyecto, tal y como en los números 1 y 2 hicimos.

Es esa conciencia y lucidez, engendradas e la acción reivindicativa, reformadora o revolucionaria de la enseñanza, la que logrará, si lo logra, que nunca se sabe, impulsar los cambios necesarios para una completa transformación de las relaciones administración - enseñante-alumno comunidad, aunque bien sabemos que sólo lo logrará cuando esa acción y ese pensamiento se reflejen en una organización que, a su vez, engendre acciones y pensamientos.

Nos referimos al hecho de que, el tradicional individualismo de los enseñantes pudiera hacer estériles mil y una iniciativas de enorme interés en la lucha empeñada. Y sobre todo, que el costamamiento entre enseñantes puede causar es, a te social que la insolidaridad, desunión y enfrentamiento, demasiado alto provoca el desánimo y abandono de muchos maestros que, en otras circunstancias organizativas, pudieran ver cumplidas sus tesis y experiencias. No sabemos si afortunadamente o desgraciadamente se han pasado los tiempos en que la iniciativa de un Coxenios, Itard, Rousseau, Tolstoi... eran capaces de transformar, con su solo ejemplo, el panorama educativo del mundo. Hoy cuando la enseñanza se ha convertido en un aparato estatal, controlado y reprimido por políticos a sueldo, en una industria reproductora de ideología de alta rentabilidad para el estado, éste boicotea, reprime, oculta o tergiversa a los individuos: los «funcionarios».

MIGUEL

NUMERO PREMIADO EN EL SORTEO

La Escuela Errico Malatesta de Pontevedra, editora del periódico LA CAMPANA, nos pide publiquemos el número premiado en el sorteo de la Lotería Nacional del sábado, día 1 de marzo. Como muchos de los lectores y suscriptores sabrán, la citada escuela había abierto un sorteo con donativo de «un viaje para dos personas a Santa Cruz de Tenerife de una semana de duración» al que adquiriera la papeleta cuya numeración correspondiese con las cuatro últimas cifras del primer premio de la Lotería Nacional del día citado. Recordamos que dicho número es el 7.350. ¡Suerte!

SUMARIO

Página 1	Los Sindicatos y las Nucleares.
Página 2	Telex Informativo
Página 3	Pensamiento y Lucha Obrera
Página 4	Acción y Lucha Social
Página 5	Ecología y Objetores de Conciencia
Página 6	Comité de Acción Pro Presos
Página 7	Estado y Conciencia Nacional
Página 8	Girimay, 16 años

Los Sindicatos contra las Nucleares

E N la página 5 de este periódico se informa de los «accidentes», actividades que, alrededor de la industria nuclear, se han producido, no todas, en el corto espacio de 15 días: accidente en Santa María de Garoña, explosión nuclear en el Pacífico, contaminación nuclear en Florida.... Pero hay una noticia que conviene destacar entre todas: el boicot que los sindicatos SLMM (Sindicato Libre de la Marina Mercante) y la CNT., de Valencia han declarado al buque «Desafío» que transportaba desde Estados Unidos nueve contenedores con uranio destinado a la central nuclear de Cofrentes.

E FECTIVAMENTE: el Sindicato Portuario de la CNT valenciana y el S.L.M.M., se han negado a colaborar en las labores de descarga de los citados contenedores. En primer lugar, para manifestar de ese modo, su desacuerdo con las centrales nucleares y con el modelo de sociedad que la implantación de esas centrales trae consigo: estados policíacos, represivos y altamente dependientes de tecnologías importadas del imperialismo norteamericano y europeo. En segundo lugar, para defender la salud de los trabajadores de Valencia y de los ciudadanos en general que viven en las inmediaciones de la central o en las cercanías de las rutas por las que atraviesan los cargamentos radioactivos.

E STOS planteamientos son sistemáticamente ignorados, como por otra parte es natural, por el aparato del estado, las fuerzas políticas parlamentarias que si por un lado hacen declaraciones demagógicas sobre el «control de los riesgos nucleares» por el otro aprueban el Plan Energético Nacional, verdadero canto de alabanza a la industria atómica, y silencian los riesgos a que está sometido el pueblo español por el depósito de armamento atómico que Norteamérica posee en la península así como las consecuencias que en este aspecto tendrá nuestra entrada en la OTAN.

H ASTA tal punto se hacen oídos sordos a las exigencias de los sindicatos más combativos de Valencia, que el estado, el gobernador y las fuerzas de Orden Público, no dudaron en permitir la descarga, aún en condiciones de riesgo elevadísimo para toda la población valenciana, permitiéndole a la empresa consignataria del buque, «Marítima Valenciana», la entrada en el puerto autónomo de aquella ciudad aún cuando no podía controlar el buque.

S EGUN una nota del S.L.M.M., «el pasado jueves y durante la maniobra de entrada al puerto de Valencia, se produjo un incidente en este buque, que quedó sin máquina durante media hora, siendo arrastrado por las corrientes, hacia las playas de Nazaret, percance que quedó solucionado con graves dificultades. A este incidente hay que añadir que el buque «Desafío» entró a puerto sin ayuda de remolcadores, hecho que agrava la inseguridad de la maniobra». Acaba el comunicado haciendo un llamamiento al pueblo valenciano para que «impida este tipo de agresiones».

P OR su parte, el sindicato portuario de la CNT nos ha remitido otra nota, en la que haciendo el mismo tipo de planteamientos que el S.L.M.M. en lo referente a la maniobra de entrada en puerto del «Desafío», añade: «Ningún estibador del turno intervino en la operación de estrinque. Esta sección sindical ha adoptado el acuerdo de que ningún afiliado suyo participe en el futuro en operaciones de este tipo y, en particular, respecto de la partida de ocho containers que están previstos desembarcar para la semana próxima».

A SIMISMO, ambos sindicatos hacen un llamamiento para que los vecinos de aquellas localidades situadas entre el puerto de Valencia y Cofrentes, boicoteen y paralicen el traslado de los containers que «serán transportados por carretera en unas plataformas especiales de Hidroeléctrica española» (empresa propietaria de la central nuclear) durante esta semana.

E L periódico LA CAMPANA ha tratado de ponerse en contacto con los otros sindicatos que suponemos tengan incidencia en el sector portuario de Valencia, pero sin resultado, por lo que desconocemos su postura al respecto.

Carta a un amigo Socialista

Compañero estoy asombrado de tu optimismo.

Estos señores que defiendes han demostrado la medida de su inteligencia y de su fuerza. El miedo a la sublevación popular, los ha hecho impotentes e imbéciles. El pueblo no debe contar con ningún Gobierno. Si tiene cerebro o contará más que consigo mismo. Organizarse al margen de toda tutela y dirección oficial, de ABAJO ARRIBA, declarando atrevidamente la decadencia del Estado, sus instituciones y la abolición de todas las leyes.

Querido amigo: Los políticos de ayer, hoy y mañana son asquerosamente burgueses, no tienen cerebro ni energía. Todos vuestros diputados nada valen. Toda la fuerza e inteligencia está, únicamente en los obreros, pero querido amigo aquí también me asombra una duda: queda por saber si los obreros tienen vitalidad. O como se preguntaba tiempo ha M. Bakunin «¿Son socialistas revolucionarios o solamente socialistas doctrinarios?»

«¿Son hombres vivos o petri-

metres como los burgueses?» Para mí, compañero, la humanidad no puede ser salvada por los medios del Estado. Afortunadamente de momento en España, el proletariado está mucho más separado de la clase burguesa que en el resto de Europa, sin embargo, la influencia de vuestros «líderes» burgueses está intetando corrom-

per con sus manejos y consensos al proletariado español (PACTOS DE LA MONCLOA, ESTATUTO DEL TRABAJADOR, LEY ANTITERRORISTA, AUTONOMIAS, CONVENIO MARCO...) Esto amigo, mina y explica la indiferencia de ciertos sectores del proletariado que por obra de la burguesía se encuentra más retribuido que otro; se están volviendo semiburgueses por interés y vanidad, son adversarios como tus diputados de la REVOLUCION SOCIAL, porque ésta los arruinaría.

Si queremos ser prácticos es preciso que comencemos por librarnos de los prejuicios nacidos en el seno de la burguesía que desgraciadamente en proporción demasiado grande están pasando al proletariado.

Peró compañero, de momento y hoy por hoy, como antaño el maná, el dólar hace milagros y esos satrapas de tus Cortes engañan continuamente al proletariado opinando que la revolución política debe preceder a la revolución social, lo que, según mi opinión es un error, ya que toda revolución que se haga antes, y por consiguiente fuera de la revolución social, será necesariamente una revolución burguesa que a su vez producirá un socialismo burgués, y éste de una manera más sofisticada y sutil con gran hipocresía alcanzará una explotación más hipócrita asesina y carcelaria, pero jamás, compañero, menos opresiva. Es por esto por

lo que hoy tu «partido», arrastrado por sus jefes se confunde y fraterniza con los burgueses, los mismos que hace unos años perseguían, acosaban y encarcelaban al proletariado español. Pero, desgraciadamente, hoy nos siguen persiguiendo, acosando y encarcelando los mismos asesinos con el beneplácito de los grandes dioses del Olimpo: El Sr. González, el Sr. Guerra, el Sr. Carrillo, el señor...

Quizás compañero sea esto último lo que me inclinó a escribirte esta carta y es por lo que mi pobre mente no acaba de comprender cómo una gran parte de la base de esos partidos seguís confiando en esos vampiros de la política que con el apoyo del capital, el Estado, el Clero y toda una larga serie de instituciones nefastas, os están jorobando la vida sin daros cuenta.

Compañero, quiero terminar esta carta con un escrito de Miguel Bakunin que entiendo, por una serie de razones obvias, tiene bastante más fuerza hoy que cuando fue publicado.

«ES PROPONIENDO LO IMPOSIBLE COMO EL HOMBRE HA LOGRADO SIEMPRE LO POSIBLE. AQUELLOS QUE SE HAN CEÑIDO PRUDENTEMENTE A LO QUE LES PARECIA FACTIBLE, JAMAS HAN AVANZADO UN SOLO PASO». M. BAKUNIN, 1870.

REGUEIRO

¡Al rico salario!

El Colegio Médico de Barcelona pide salarios mensuales de 200.000 pesetas. Entre Tarradellas y Barraquer, muchos catalanes optaron por ponerse a pedir en Las Ramblas. Por mediación de su junta el citado Colegio muestra «su preocupación por la subocupación y paro entre los jóvenes médicos, el grave problema de la insuficiencia salarial de los médicos que trabajan en la asistencia sanitaria pública y el deterioro de la ca-

lidad de las prestaciones sanitarias de los servicios públicos».

«El progresivo empobrecimiento de los profesionales es un elemento importante en el deterioro que sufre la asistencia sanitaria pública con el consiguiente perjuicio para los usuarios, y de ello es responsable la Administración de la Seguridad Social».

Nunca estuvimos los españoles tan cerca de aquella frase

popular que decía: «La enfermedad debilita, el médico mata». El día que a los habitantes de esta triste península les dé por estudiar cuánto le cuesta mantener su cuerpo para que vaya maltratando en el trabajo, nos va a surgir una epidemia de infartos, desmayos y disloques de mandíbula (por aquello de quedar con la boca abierta) que la peste negra del siglo XIV va a parecer un sarampión infantil.

La política o el arte de chupar del bote

Josep Tarradellas, presidente de la Generalitat catalana, dispondrá una vez elegido su sucesor en las próximas elecciones al parlamento, una elevada pensión vitalicia mensual.

Por acuerdo de los cinco consejeros políticos representantes de los partidos mayoritarios presentes en el Consell (suponemos que en previsión de si alguno de ellos llega en un futu-

ro próximo a escalar la anhela-da cima), se le asignarán: pesetas 400.000 mensuales. Y ello «en virtud de los sacrificios de Josep Tarradellas y de sus trabajos por Cataluña y como reconocimiento del pueblo catalán».

Mucho nos tememos que al pueblo catalán no se le consultó en esta ocasión. Por si aca-

so este periódico ha denunciado el caso ante las autoridades competentes por si el citado acuerdo rompiera los límites impuestos por el Acuerdo Marco, aunque mucho nos extrañaría ya que, entre los que aprobaron la propuesta, estaban los representantes del PSOE (léase UGT) catalán y los del PSUC (léase Partido Comunista, es decir, Comisiones).

Telex Informativo

● LA INICIATIVA POPULAR CONTRA LA REPRESION DE LA CULTURA

● La Guardia Civil ha descubierto en Móstoles (Madrid) los trabajos de edición clandestina de ejemplares de «El libro rojo del cole». En el momento del secuestro ya estaban elaboradas 30.000 portadas más, las planchas con las que se habían editado otros tantos ejemplares. Por su parte el periódico EL PAIS informa que la medición clandestina circula por Madrid.

LA CAMPANA, en su afán de colaborar en esta campaña a favor de la libertad de expresión, recuerda a todos los luchadores antifascistas durante el franquismo que dicho libro circulaba ya (u otro similar) clandestinamente en el último período de la dictadura. En aquellos tiempos inconsonantes a todos los de aquella llamados «izquierdistas», «rojos» o «progresistas» veían con manifiesta alegría la circulación del citado libro.

● ACTOS CON MOTIVO DEL «DIA DE LA MUJER TRABAJADORA»

● El próximo día 8 se celebrarán en varias ciudades de Galicia diversos actos con motivo del «Día Internacional de la Mujer Trabajadora» que las organizaciones feministas acordaron dedicar a la defensa del puesto de trabajo.

● DE LA POLITICA A LA FRIVOLIDAD: «MUEVE EL ESQUELETO CON LA MAYORIA»

● Los jóvenes de «Juventud Vasca», rama juvenil del PNV, han organizado durante este fin de semana un concurso de baile, bajo el slogan «Mueve el esqueleto con la mayoría», cuyo primer premio a la mejor bailarina consistía en la «oportunidad» de bailar con el presidente del PNV, Carlos Garaicochea.

● NO SE VINCULAN AL CONVENIO ESTATAL

● La Coordinadora Gallega de Trabajadores de Cajas de Ahorros «denuncia la actitud de la patronal gallega de este sector (Federación de Cajas de Ahorros Gallegas y Consejos de Administración) por su postura intransigente a negociar el convenio colectivo a nivel de Galicia». La citada Coordinadora, en reunión celebrada el pasado día 29, se ratificó en su no vinculación al convenio estatal que se negocia actualmente en Madrid y ha acordado efectuar, ante la Dirección General de Trabajo, la impugnación de dicho convenio.

● NO A LAS TALAS

● La «Sociedad Gallega de Historia Natural» en su asamblea del día 1 de marzo acordó oponerse tajantemente a un proyecto de tala de 10.000 chopos en el término municipal de A Rua, en Orense, ya que, según la referida sociedad, ello supondría un gravísimo atentado al medio ambiente.

Compañero: piensa que el calumniar también puede dar provecho al calumniado. Además de ser una vileza, es lo propio de seres inferiores. No calumnies pues, tu le das fuerza a tu enemigo.

La Campana

Hacia la Huelga General

«Sagunto y su puerto recordaban, el día 28 de febrero, una ciudad desierta, al secundar gran parte de su población la convocatoria de paro por veinticuatro horas propuesta por el comité de empresa de Altos Hornos del Mediterráneo, ante el incierto futuro de la cuarta planta siderúrgica, que se encuentra afectada por la reconstrucción del sector siderúrgico, actualmente en vías de negociación entre la Administración y centrales sindicales».

«Los comercios no abrieron sus puertas, los niños no acudieron a las escuelas, los bancos mantuvieron cerradas sus oficinas y los bares tampoco sirvieron a sus clientelas, por lo que durante el día no se apreciaban en las calles indicios de actividad. La calma se rompió a últimas horas de la tarde, en que una larga columna de manifestantes recorrió la zona del puerto».

Así comienza la crónica que desde Valencia envió Jaime Millas al periódico «El País» sobre la huelga general de Sagunto.

Ya en otros artículos de este periódico se trató el tema de la forma de lucha contra la política antiobrera del actual gobierno de UCD, contra los pactos entre las centrales sindicales (UGT, USO-sector Zaguirre) y la patronal, contra la ofensiva capitalista, contra los expedientes de crisis, regulaciones de empleo y aumento del paro. Y en ellos se hablaba de la huelga general.

Aunque valoramos en todo lo que se merece, ya que es algo que todavía no alcanzamos en otras muchas ciudades que viven situaciones similares o peores (como Vigo o Ferrol), la acción emprendida por nuestros compañeros de Sagunto, hemos de manifestar también que nos separan de ellos un cúmulo de circunstancias y valoraciones que en este artículo, brevemente expondré.

Es así que para nosotros la huelga general no puede estar condicionada a un plazo fijo, ya que en este caso se convierte en una acción puramente testimonial sujeta, en sus conquistas, a la «buena voluntad» de las autoridades quienes, una vez pasado el mal trago de la huelga, pueden volver a hacerse oídos sordos a las demandas obreras. Y, en esta ocasión, con mayor impunidad una vez que es difícil convocar dos huelgas generales y que salgan bien.

Por otra parte, la huelga general sólo en muy especiales circunstancias debe ser el fruto de una convocatoria «burocrática» y que, si en verdad es tal huelga, deberá ser el fruto de un conjunto de acciones parciales que, paso a paso, vayan elevando el nivel de conciencia y participación ciudadanas.

Nos referimos a que la huelga ha de ir acompañada, antes o en el momento, de una serie de actos que desafíen claramente a los poderes constituidos y la opresión del capital. Sólo de este modo la huelga general se convierte en huelga general revolucionaria. Entre esos actos se sitúan en primer lugar, las ocupaciones.

La ocupación de los centros de trabajo, de los aparatos administrativos del estado y el capital, de las centrales energéticas de gas electricidad, etc., de los medios de comunicación (prensa, radio), etc. es el paso necesario para que una huelga general sea verdaderamente atentatoria contra los poderes públicos.

Dicha ocupación, que solo en circunstancias muy especiales y de larga duración del conflicto deberán autogestionarse, no de servir, fundamentalmente, para poner al servicio de los obreros el enorme candil de armas que hoy por hoy poseen el estado y el capital. Así, por ejemplo, la prensa ocupada debe servir para emitir comunicados y elaborar nuevas experiencias de comunicación popular que hagan ver a todas las gentes, las profundas diferencias que existen entre una sociedad obrera y otra capitalista, entre una sociedad libre y otra apresiva.

Cuando hablamos de ocupación o de huelga general revolucionaria no estamos hablando de violencia, tiros ni ninguna de esas cuestiones que sólo pueden y deben usarse cuando el estado y el capital nos obligen a ello, ya sea por la barbarie desatada por sus instituciones al ver en peligro sus privilegios, ya sea por las provocaciones de sus gentes.

Queda aún otra cosa importante que señalar. La manifestación, al estilo de la de Sagunto, es decir, pacífica, ordenada, en silencio no puede ser nunca la culminación de una huelga general. Puede serlo, eso sí, como factor desencadenante, como un elemento más en la chispa que la comience, pero nunca significará su cierre ni su broche.

La verdadera culminación de la huelga general es la asamblea ciudadana, el inicio de un debate sobre el modo de ir gestando y elaborando en la práctica la nueva sociedad a la que aspiramos, una vez que en ella se ha prescindido de los políticos y su nefasta gestión.

Salgo aquí al paso de una tergiversación que algunos políticos «radicales» están ya intentando en algunas zonas (Galicia con Irmandade Galega; escritos de Mario Gaviria; propuesta de «partidos radicales», etc.) Me refiero a esa falsa idea del «Poder Municipal», sustitutorio de un pretendido «Poder estatal», que algunos de ellos defienden. Ambos conceptos son igualmente reaccionarios y ocultan la naturaleza política y enajenadora de quienes ahora quisieran disfrazarse con un «poder más cercano al pueblo». Pero esto ya es materia de otro artículo.

MIGUEL

Anarquismo y Utopía

Muy a menudo se nos acusa a los anarquistas de ser unos utópicos, de no tener los pies en la tierra, de no ser realistas de apuntar demasiado alto... ya que, según los que así hablan, el hombre nunca será libre, siempre habrá amos y esclavos y unos necesitarán trabajar duramente para malvivir y otros vivirán a cuenta del trabajo ajeno.

Cuando oigo estas frases de amarga sabiduría popular me viene a la memoria un cuento que de pequeño escuché, sin que nunca haya podido localizar al autor de la narración. Por eso la redactaré tal y como en la memoria la tengo grabada.

«En un pequeño pueblo de Castilla, de casas bajas y adobe encalado, había una gran iglesia de altísimo campanario donde anidaban las cigüeñas. La iglesia, que dominaba la inmensa llanura, era la viva imagen del poderío y la grandeza. Nada había más alto que el campanario, ni siquiera los chopos centenarios que crecían a la vereda del riachuelo.

Los niños de aquél pueblo se divertían lanzando piedras desde el atrio con la esperanza de dar en la campana; pero las piedras no llegaban siquiera a sabrepasar el reseton que, encima del pórtico, atraía las miradas de propios y extraños.

Una y otra vez, día tras día, sin darse por vencidos, apuntaban a la campana; y nunca ni una sola vez, las pequeñas piedras dieron en el bronce.

Entre ellos había uno que, separado del grupo, también arrojaba piedras a lo alto, pero

en vez de apuntar al campanario ponía su mira en el cielo. Y cuando era de noche, quería darle a la luna. Nunca se desanimaba aquél pequeño y una y otra vez lo intentaba pese a la burla de sus compañeros que el decían:

«...Pero Juan ¿Cómo le darás a la luna si nosotros ni siquiera llegamos al campanario, siendo más fuertes que tú? Nunca lo conseguirás» Incluso le inventaron una canción.

«Piedras tira Juan Pastor
En la luna las buscó.
De la luna Juan volvió.
en la era las encontró

Como si con él no fuese, Juan seguía en su empeño. Hasta que un día su hermano le dijo: «Juan, los amigos de la escuela me insultan por tener un hermano loco que tira piedras a la luna».

«Ven conmigo» —le dijo Juan—

Y se acercaron a los otros niños que aburridos de su diario fracaso jugaban a la pídola. Juan, sin decir ni palabra, recogió una piedra del suelo, cobró impulso, apuntó a la campana y la lanzó con todas sus fuerzas.

El corro, asombrado, dejó el juego. Conpló la piedra subir y subir, cada vez más alta, cada vez más pequeña. De pronto, un sonido metálico sacudió el aire. El silencio más absoluto se hizo entre los niños y Juan, como sin darle importancia, cogió a su hermano por el hombro y le dijo: «Vamos. Y para otra vez ya sabes: si quieres darle al campanario, apunta a la luna».

IV Conferencia Internacional de Coordinación del Movimiento Antinuclear

En la frontera alemana-francesa, a la Central Nuclear de Fessenheim, se celebró la **IV Conferencia Internacional de Coordinación del Movimiento Antinuclear** en la que estuvieron representados 16 países. En lo que toca a la Península Ibérica, asistieron 5 representantes de Euzkadi y 1 en representa-

ción de la Federación de Amigos de la Tierra.

El periódico LA CAMPANA recoge, del informe presentado por Carlos Rúa (representante de la F.A.T.) y publicado en la Revista «El Ecologista» del pasado mes de febrero, los aspectos más importantes de las conclusiones y debates que en dicha Confe-

rencia se expusieron.

En primer lugar se hizo evidente la necesidad de que el movimiento antinuclear, sin abandonar el frente de lucha contra las centrales nucleares, atiende con mayor rigor el uso de la energía atómica con fines militares ya que es previsible un aumento del armamento nuclear bajo

las consabidas consignas «interés nacional» y «defensa del mundo occidental u oriental».

«En lo relativo a la extracción y transporte del mineral de uranio si hizo una enérgica denuncia de cómo los distintos gobiernos no tienen el menor reparo en romper antiguos tratados (caso de los pjeles

rojas en Estados Unidos aborígenes, australianos, etc.) o en modificar las leyes vigentes (caso de España, Canadá, etc) con tal de facilitar el acceso a las fuentes de uranio, recurriendo a expropiaciones, coacciones, desalojos violentos, etc.

Pasa a pag. 5

RENFE: La técnica del despiste

En el anterior número de LA CAMPANA hacíamos referencia al engaño que para los trabajadores de Renfe suponía el traslado de la convocatoria de huelga para los días 3 y 4 de marzo, por parte de las centrales sindicales CC.OO., UGT y USO. Decíamos allí que ese "traslado" de fechas, no tenía otro motivo que sacarse de encima la huelga intermitente que venía manteniendo el sector, al propiciar que amparándose en una interpretación elástica de la ley, el estado pudiese dictar laudo. De aquel modo, las centrales aparentaban no ser responsables de la firma de unas condiciones salariales y laborales claramente lesivas e inaceptables para los trabajadores de la Renfe. Que todo ello resultó como LA CAMPANA insinuaba, puede recogerse en las informaciones "sueltas" que los distintos sindicatos fueron enviando a los medios de comunicación.

En primer lugar, COMISIONES, que decide sustituir la huelga total por una huelga parcial de 2 horas cada día. UGT que, con menor pudor en sus pactos, desconvoca todo tipo de huelga para esos días, así como que

"no encuentra motivos para hacer presión en un convenio que ya está definitivamente roto. Es decir, para UGT, que el estado decretó laudo, ya es razón para no seguir la lucha obrera (suponemos que sea esta la razón por la que la UGT estuvo de vacaciones durante 40 años). Pero para quien esto escribe, la razón real es que UGT, como antes se decía, ya estaba previamente de acuerdo con la "autoridad laboral" para poner fin a la huelga y detener las reivindicaciones obreras en el punto que interesa al gobierno de UCD. Por su parte la USO (suponemos que la imposición viene de los partidarios de la línea ucedista de Zaguire) se adhiere a lo manifestado por la UGT y señala "que no es partidaria de realizar una huelga con el decreto de servicios mínimos que sería inoperante, puesto que el 80% de la plantilla ya ha recibido la orden de trabajar durante esos días". Si en la UGT por su nula tradición de lucha durante el franquismo, nos parecía lógico su entreguismo al Ministerio de Trabajo, no podemos comprender como la USO acepte esta intromisión del Es-

tado, cuando muchos de sus militantes lucharon contra el franquismo y contra la legislación laboral abusiva que prohibía las huelgas y las manifestaciones. Sin embargo la USO, antiguamente, utilizaba ambas armas, sin importarle (al menos a sus militantes actuales que de aquellas actuaban bajo otras siglas) los "decretos estatales de servicios mínimos" o máximos.

Al momento de cierre de esta edición, Comisiones mantenía su convocatoria de huelga parcial, pese a la evidencia de que, por la confusión en que se encajó a los obreros, la seguirán muy pocos trabajadores. El resultado ya de antemano se puede prever: el mismo que los paros convocados en la industria química, en grandes almacenes, etc., es decir, huelgas ineficaces, que provocan cansancio, malestar y una cada vez mayor desafiliación de los trabajadores, no a Comisiones, si no a todos los sindicatos ya que, debido a la ignorancia que hoy existe, la gente hace tabla rasa de todos las asociaciones obreras, las mide a todas por el mismo rasero y a todas las conceptúa como iguales.

Aprobado por la junta de directores El Baremo en Pontevedra

La Delegación de Educación informó ayer sobre el baremo establecido para el nombramiento de nuevo profesorado interino y/o contratado en BUP, que aprobó la junta provincial de directores en función del reglamento orgánico de los institutos de Bachillerato.

En el apartado de criterios excluyentes señala que «la licenciatura en la especialidad es absolutamente prioritaria. (En caso de no existir especialistas, previamente a la propuesta podrá celebrarse una entrevista por miembros del seminario o, en su defecto por especialistas en la materia)», y que «la situación de paro será excluyente. (Se entiende por «situación de paro» aquellas en que no exista nombramiento como profesor en ningún centro oficial docente, estatal o no estatal, ni como funcionario de la administración, tanto central como territorial o local, ni que ejerza funciones o empleo propios de sus titulaciones. Las sustituciones se considerarán «situaciones de paro»).

Para los casos de empate en los criterios excluyentes, regirá otro baremo de criterios complementarios que establece lo siguiente:

«Un punto por cada curso académico en paro hasta un máximo de cinco puntos. No se considerarán fracciones.

Práctica docente en centros oficiales estatales o no-estatales, con 0,5 puntos por curso o sustituciones, hasta un máximo de 2,5 puntos, acreditando cierre o despido.

Expediente académico según nota media: 2 puntos para nota media de notable y 3 puntos para nota media de sobresaliente.

Naturales o residentes en zona de influencia del centro: 2 puntos provincia, 1 punto Galicia y 0,5 punto Estado.

Otros méritos (doctorado, te-

sina, otras titulaciones, lectorado en el extranjero, otras oposiciones o docentes, cursos, etc.). Se puntuará hasta un máximo de 1 punto, valorado por junta de jefes de seminario de cada centro.

En caso de empate después de aplicado este Baremo Número, decidirá la residencia o naturaleza en Galicia y la mayor edad del solicitante.

NORMAS DE APLICACION

La Delegación de Educación señala que este baremo deberá ser utilizado por todos los institutos nacionales de bachillerato de la provincia, sin excepción, a partir del próximo día 1 de marzo, según acuerdo de la junta provincial de directores tanto para sustituciones, como para nuevo profesorado interino y/o contratado.

A partir de la fecha señalada, cualquier instituto que ne-

cesite profesorado, y previa autorización de la Delegación, deberá realizar un anuncio en los medios de comunicación señalando los correspondientes plazos de presentación de solicitudes. Los licenciados en paro presentarán sus solicitudes en dicho instituto, con todos los datos implicados en este baremo.

Efectuada la selección, el instituto expondrá en su tablón de anuncios la puntuación obtenida por cada solicitante y, al mismo tiempo, enviará una copia a la Delegación Provincial para ser expuesta en el tablón de anuncios de la misma.

La selección podrá ser recurrida, en alzada, mediante instancia al delegado de Educación, en un plazo no superior a 48 horas, una vez expuesta la resolución en el tablón de anuncios.

8 de Marzo

Un recuerdo y una continuación

Cotton, Nueva York, marzo 1900. Las 129 mujeres que trabajaban en una fábrica textil y que se encerraron en esta, a raíz de una huelga, mueren abrasadas en un incendio provocado. Hoy después de 80 años la situación laboral de la mujer sigue siendo nefasta.

Pero ¿porqué se produce esta situación? ¿Porqué se relega a la mujer a un determinado trabajo, el doméstico, y no se le trata como persona que pueda estar capacitada para otro tipo de trabajos? Que va ¡pobrecita! su gran inteligencia hay que reservarla, y así durante años se nos ha convencido, sobre todo por medio de un sutil sentimentalismo de que nuestro gran destino consiste en cuidar atentamente a unos hijos.

Que conseguimos integrándonos el trabajo fuera de casa, cuando éste está regido por un sistema capitalista que lo único que hace es englobar a las personas como una pieza más de un mecanismo productivo? ¿Acaso es esto, una forma de realizarse? Esta claro que no, pero lo que si se consigue es por un lado lograr una independencia económica. Ya esta bien que siempre tengamos que estar pasando a estar a cargo de un hombre (lease padre, marido, o incluso hijos) y por otro llegar a una integración en la sociedad saliendo de las cuatro paredes de nuestra casa y pudiendo incorporarnos al cambio de esta.

Además de empezar a trabajar fuera vemos una serie de concreciones de nuestra situación aun peor que la de los hombres.

En la mayoría de los casos sobre explotación, el trabajo en casa sigue siendo de nuestra exclusiva competencia, por lo tanto tendremos que cumplir con nuestro horario en fábricas, oficinas, etc. y salir a toda prisa a sacar el polvo, barrer, bañar a los niños, o hacer la comida.

Desde luego esto es intolerable, si los «quehaceres del hogar» son un trabajo, y lo es, debían de hacerse compartidos por todos, con una serie de servicios públicos (comedores, lavanderías, guarderías) de tal forma que crearan nuevos puestos de trabajo que pudieran tanto ser atendidos por hombres como por mujeres. Con respecto al arreglo de cada casa en particular podría si no se quisiera utilizar en ciertos momentos estos servicios ser asumidos por todas las personas que vivan en ella.

Se nos encauza a oficios de segunda categoría especialmente según dicen indicados para nosotras (secretarías, empleadas de hogar, enfermeras, azafatas.....) y dentro de nuestra profesión no se nos facilita el ascenso a puestos de más responsabilidad y categoría.

Queremos denunciar que casi siempre nuestro salario es inferior al hombre realizando el mismo trabajo, dado que existe como algo muy sentido la idea que trabajar fuera es para ayudar a la economía familiar y que el debe llevar los cuartos al hogar es el varón.

Se nos despiden por mil y una causa. Solapadamente por medio de una dote de matrimonio cuando queremos contraerlo. En ciertos trabajos se opina que estéticamente no es conveniente tener mujeres en estado atendiendo al público que puede perjudicar el buen nombre de la empresa el que tengamos un hijo de soltera. Se argumenta que producimos menos por «causas naturales» ya se sabe. Puede sucedernos también que no seamos excesivamente complacientes con nuestros jefes. Y un largo etcetera de motivos.

Nos utilizan como mano de obra barata, en trabajos caseros mal pagados, sin seguridad social y con el agravante de poco menos que tener que dar las gracias. pues así no abandonamos a nuestros hijos y a las tareas domésticas.

¡Cuanta mentira junta para explotarnos más y mejor! ¿Acaso les interesa nuestra forma de vida, o la posibilidad de que seamos más o menos felices?

Poco hemos adelantado desde los tiempos de las que pudieramos ser nuestras bisabuelas, pero continuamos intentando llegar a un mundo diferente. La continuación esta en todas las mujeres.

LIBROS

La lucha nuclear

El Colectivo Askatasuna publicó a finales del 79 en la Editora Ordago Donostia, un libro bajo el título «LUCHA ANTINUCLEAR» en el que se recogen articulados noticias y textos publicados editados en estos últimos años por distintos comités y organizaciones ecologistas. En el capítulo primero se estudian los aspectos básicos que conforman la problemática nuclear: técnicos, económicos, y políticos y sociales. El capítulo

segundo analiza la corrupción administrativa, las arbitrariedades y engaños públicos, que la instalación de las industrias nucleares traen consigo. En este tema, se estudia, de un modo concreto, el caso de la central nuclear de Lemoniz. Se cierra esta primera parte del libro con una referencia al Plan Energética Nacional, aprobada por el Parlamento el año pasado, y a la «ignorancia» que muestran los distintos partidos políticos parlamentarios en todas las

cuestiones referidas a lo nuclear.

La segunda parte está dedicada a la «Seguridad en la industria nuclear» así como a los planes de emergencia ante una «pasible catástrofe».

Las dos últimas partes están dedicadas a recopilar testimonios, documentos y experiencias del movimiento antinuclear, tales como, polémicas en torno a la «moratoria antinuclear» campaña de desobediencia civil en Euzkadi, etc.

IV Conferencia Internacional de Coordinación del Movimiento Antinuclear

(viene de pág. 3)

Se acordó solicitar la paralización inmediata de la extracción del mineral de uranio así como la importación-exportación del mismo y sus derivados.

Como medio de difusión e intercambio se utilizará el boletín KEEP IT IN THE GROUND («Mantenedlo bajo tierra»), editado en inglés por WISE y que la Federación de Amigos de la Tierra se encargará de traducir al castellano y distribuirlo en la península (Secretaría de la FAT, apdo. 46.177 de Madrid.)

También se acordó promover una campaña internacional contra el ICRP-26 (organismo internacional encargado de «proteger» al personal de las radiaciones ionizantes), que pretende «elevar» los actuales niveles máximos permitidos de irradiación. Es necesario «informar» de este hecho a la opinión

pública y sobre todo a los sindicatos a fin de abordar esta siniestra tentativa, cuya única justificación es preparar el camino «legal» a la industria de reprocesamiento de los generadores. Sobre este tema, FAT editará en breve un cuaderno.

En cuanto a las relaciones lucha antinuclear-movimiento obrero, se comprobó que son todavía pocos los sindicatos que se han manifestado claramente en contra de la industria nuclear, aunque si hay bastantes que están a favor de una «moratoria nuclear».

Al hablar de las empresas productoras de energía «se denunció la labor de entorpecimiento y/o monopolización llevado a cabo por estas en el desarrollo de las energías alternativas» y exigió «un cambio radical que acabe con el despilfarro energético y la producción de co-

sas inútiles, únicos medios de justificar la energía nuclear».

En el capítulo de la represión a que se somete los movimientos antinucleares «se denunció la aplicación discriminatoria de leyes especiales (antiterroristas y de Seguridad ciudadana) a los activistas antinucleares, haciendo una mención explícita al caso de España, Italia y Alemania donde la represión es más brutal... Tras exigir la puesta en libertad, y retirada de sanciones, de todos los militantes antinucleares en prisión, se acordó organizar un encuentro internacional sobre este tema específico a celebrar provisionalmente en Bélgica y en Octubre, pidiéndose a cada país que envíe toda la información de que disponga sobre represión al CCPAH, BP-156; 50.100 CHERBOURG (Francia), antes de junio.

En cuanto a los actos previstos para 1980 se destacan:

- Marcha sobre Washington el 26 de Abril con acciones paralelas esos mismos días en otros países.
- Referendum sueco en Marzo, en el que una de las tres opciones presentadas a los votantes especifica: la parada de las actuales centrales en un período de 10 años, no construir ninguna central más, para la minería de uranio, así como la exportación de energía nuclear.
- Día del Sol (24-26 de mayo), con actos previstos en Francia, Italia, Bel-

gica, Estados Unidos, Alemania, Suiza, Luxemburgo y Holanda.

- Manifestación frente al Parlamento europeo en Estrasburgo, prevista en principio para el 26 de abril pero luego pospuesta para el 28 - 29 de junio.

- Manifestación contra la central nuclear de Fessenheim.

- Próxima conferencia internacional los días 13-14 de septiembre en algún lugar próximo a Basile.

Mundo Nuclear

COORDINADORA ANTINUCLEAR ESTATAL

Los días 23 y 24 de febrero se reunió en Valencia la coordinadora estatal, en los locales de la librería Llavors. En dicho encuentro se trataron los temas de: Intercambio de información, encuentro europeo antinuclear, Plan de actuación contra la represión, Tema sobre la OTAN, Comisiones de revisión de Centrales, Proyecto de ley de Revocación del Plan Energético Nacional y «Chapuzas nucleares».

Quien desee obtener información sobre las ponencias presentadas pueden dirigirse a la siguiente dirección: Librería Llavors, c/Enudito Orellana, 8.Valencia.

DENUNCIA POR ASESINATO CONTRA UNA CENTRAL NUCLEAR

Un matrimonio norteamericano (Perry y Edard Klick) han presentado una demanda contra la empresa propietaria de la central nuclear de Harrisburg, acusándola del asesinato de su hija. Alegan que su hija nació muerta como consecuencia de las radiaciones emitidas por dicha central cuando el accidente del año pasado. El matrimonio vive a unos 5 kilómetros de la central.

CONTAMINACION RADIATIVA EN LA HAGUE

El 15 de enero se observó en el centro de reprocesamiento de los combustibles irradiados de La Hague (Francia), una elevación de la radiactividad, por lo cual se ha interrumpido el acondicionamiento de los residuos.

El Sindicato CFDT lleva reclamado el cierre del centro de La Hague desde hace cinco años.

SEMANA ANTINUCLEAR EN CATALUÑA

Del 21 al 27 de enero se ha celebrado en Catalunya, organizada por el Comité Antinuclear de Catalunya (CANC) una semana antinuclear, con actos en Barcelona, Tarragona, Vilaseca, Vendrell, Lleida y Manresa. El domingo 27 tuvo lugar en Tarragona una manifestación que reunió a 10.000 personas para pedir la paralización de la central nuclear de Ascó, la no concesión de licencia a Vandellós II, y retirada del uranio de Ascó y el puerto de Tarragona.

RADIOACTIVIDAD EN PENNSYLVANIA

En Shipping Port, Pennsylvania, se ha producido un escape radiactivo debido a un mal funcionamiento de una válvula de seguridad del evaporador. Dicha válvula cedió ante la alta presión del vapor de agua radioactiva.

UNIDAD A PUNTO DE ROMPERSE

Distintos Comités Antinucleares de Catalunya parecen enfretarse. Al fondo del debate parece estar presente las distintas ideologías que sostienen la lucha antinuclear parece limitarse a poner en cuestión la instalación de centrales y la puesta en servicio de minas y depósitos radiactivos, para otros, la lucha antinuclear sólo tiene sentido e la medida que descubre las profundas interrelaciones entre capitalismo industrial-sociedad político-militarista —uso nucleares. Ambas posiciones parecen estar representadas por el CANC (Comité Antinuclear de Catalunya) y el Colectivo Userda.

URANIO PARA ASCO

El 19 de enero un cargamento de 20.000 kilos de uranio llegó a la central nuclear de ASCO (Tarragona) por una ruta transitada, en seis camiones trailer fuertemente protegidos por la Guardia Civil y Policía Nacional. El uranio enriquecido procede de Estados Unidos y ha sido almacenado en un edificio construido expresamente y que el Ayuntamiento de Ascó considera ilegal. Los trabajadores de la central se niegan a trabajar con la presencia del peligroso mineral dentro de las instalaciones.

El Ayuntamiento ha considerado esta acción (la de almacenaje) como «violación de la legislación vigente, grave lesión de los derechos humanos, atentado a la democracia y burla a la justicia». El alcalde, se ha trasladado a Barcelona para pedir a la Generalitat que actúe contundentemente contra FECSA, propietaria de la central.

ESCAPE RADIOACTIVO EN CRYSTAL (FLORIDA)

El día 27 de febrero se produjo un escape radiactivo en la central nuclear de Crystal River (Florida-EEUU) temiéndose que evacuar la planta. El accidente tuvo lugar al penetrar agua contaminada en el edificio que contiene el reactor nuclear. Es con este tercer accidente que se produce en una central nuclear estadounidense en las últimas tres semanas.

Prisión de Segovia, diciembre de 1979

Con el secuestro de Rupérez, llevado a cabo por ETA (p-m), los medios de comunicación han vuelto a sacar a la luz pública el tema de las torturas. Los demócratas se rasgan las vestiduras, el Gobierno trata de tapar la realidad por decreto ley y artículo de fe. La tortura institucionalizada, tanto en las comisarias como en las cárceles, es presentada como he-

riencias tangibles, concretos, comprobables en cualquier momento, para ello sólo tienen que contar esas famosas comisiones investigadoras, de voluntad real de aclarar el problema, porque una cosa es investigar y otra denunciar a la opinión pública el resultado de la investigación. La falta total de la voluntad de denuncia de la izquierda parlamentaria,

voltaje y tiempo de aplicación. Junto a éstas, está el tratamiento psicológico complementario: vejaciones, insultos, paseos, amenazas de aplicación de la ley de fugas, amenazas y torturas a familiares y amigos, etc. Aparte el sádico-especialista en torturas de turno tiene sus trucos y hallazgos personales como fruto de su mente enferma. Es sumamente curioso el especial interés de los torturadores en la vida sexual de los detenidos.

Las particularidades de la ley antiterrorista de 10 días de detención y ausencia del abogado, sólo tienen una finalidad: tener un margen mayor de capacidad de tortura. Los tres días de detención son suficientes para machacar física y psicológicamente al detenido, pero tiene el inconveniente de que las huellas de la tortura están frescas cuando el detenido es pasado a disposición judicial. Para evitar esto la policía cuenta con siete días de margen, para que el aspecto del detenido sea más presentable.

Cuando la huella de la tortura permanece y el juez admite denuncia por malos tratos, normalmente el forense aparece por la cárcel en la que se encuentra el detenido, un mes o mes y medio después, para verificar las torturas, pero está claro que en este periodo de tiempo las huellas de las torturas han desaparecido o son muy tenues, por lo que suelen hacer unos informes que sólo benefician al torturador.

El mito de la independencia judicial salta hecha pedazos, cuando ante denuncias de torturas, el juez de la Audiencia Nacional (Juzgado Central número 1, Rafael Gómez Chaparro), contesta que cómo esperaríamos ser tratados por la policía; es decir, no es que no esté en contra de la tortura, sino que se declara incondicionalmente a favor de ella.

Cuando se conocen las instalaciones de la III Comandancia de la Guardia Civil en Guzmán el Bueno o Vallehermoso de Madrid, o las de la calle San Pablo de Barcelona, con unas mazmorras con argollas en la pared, a las que permanecen encadenados los detenidos, alguna de ellas totalmente insonorizada científicamente. Cuando has leído la inscripción «detector de mentiras» en el aparato que utilizan para aplicar corrientes eléctricas. Las cruces gamadas grabadas en las esposas que utilizan. Cuando los «guardianes de la paz» han saqueado tu casa quedándose con lo que les guste. Las discusiones parlamentarias sobre si se crea o no una comisión investigadora, sólo pueden producir risa.

Por otra parte, si las torturas en las comisarias democráticas han permanecido al mismo nivel que en las épocas franquista, la situación en las cárceles ha empeorado tras la pacificación efectuada, dicen, por García Valdés. Primero se dio, intencionadamente, mucho

margen a los presos, para que estos mismos justificasen una brutal represión al dar publicidad a determinados hechos consentidos por la D.G.P. Se dotó a García Valdés (una vedette publicitaria totalmente inútil) de un triunvirato de especialistas en represión:

Tavera, León Zalacain, Armando Flor, que son los verdaderos protagonistas de la cotidianeidad de la tortura en las cárceles. Así destinaron a la tortura varias cárceles: Burgos, Puerto de Santa María, Ocaña, Herrera de la Mancha, Quinta Galería de la Modelo de Barcelona, Reformatorio de Carabanchel. Miles de presos sufren tortura cotidianamente y sólo ha salido a la luz cuando un grupo de funcionarios horrorizados, lo ha denunciado en Herrera de la Mancha, a la denuncia de los presos no se le hace ni puto caso.

La D.G.P., los jueces y la policía forman un sólo sistema represivo homogéneo con la misma dirección: Adolfo Suárez.

Investiguen el pasado del triunvirato de la D.G.P. o los jueces instructores de la audiencia nacional; Gómez Chaparro poniendo en libertad a los fascistas como Lerdo de Tejada, o su sucesor Bermúdez poniendo en libertad a los funcionarios de prisiones que asesinaron a Agustín Rueda Sierra, o de los torturadores de la Policía o Guardia Civil.

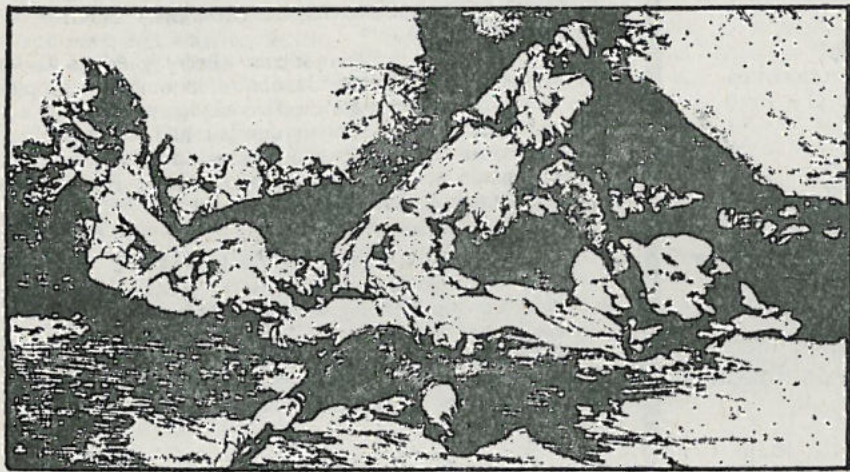
Se pueden dictar leyes más o menos democráticas (todos sabemos que es UCD) pero cuando éstas tienen que ser administradas por elementos totalmente fascistas pierden absolutamente su contenido, al mismo tiempo concede a los torturadores un mayor margen al estar legalizada esta tortura por todas las fuerzas políticas representadas en el Parlamento.

La ideología de los hombres no cambia por los juegos demagógicos de un Suárez, los fascistas de un aparato de estado fascista no cambian por un golpe de varita mágica. Sino ha habido depuraciones de fascistas en el aparato del Estado, es porque al capital no le interesa, sólo le interesa «lavar la cara al marrano» que es lo que ha hecho Suárez con la colaboración de González y Carrillo. Se ha cedido todo para no conseguir absolutamente nada, sólo legalizarle el montaje.

Es por esto que queremos denunciar a la opinión pública y desenmascarar algo de sobras sabido pero que todo el mundo se empeña en no saber.

José Luis Martín Díez, Francisco Asencio García, Guillermo González García, Antonio Cativie-la Alfes, Luis Guillardini González, Alfonso García García, Vicente Domínguez Medina, Agustín García Coronado, Fernando García Morales, Anastasio Rubio Bravo, Rafael Simón Gómez, Nicolás de las Heras García, Luis Muñoz García, Ignacio Terán Álvarez, Miguel Moreno Patiño.

Prisión de Segovia, 1 de diciembre de 1979.



cho aislado y anecdótico, o circunscrito a Euzkadi.

Los que hemos sufrido y sufrimos estas comisarias y estas cárceles democráticas; los que sobrevivimos cotidianamente con la tortura como un elemento más de la celda en que estamos encerrados, nos preguntamos si el resto de la sociedad está ciego, o el cinismo es una nueva epidemia que afecta a todos los habitantes del Estado español.

Las denuncias puntuales de la tortura, sólo nos demuestran nuestra impotencia e indefensión total ante ello. Esto nos lleva a interiorizarla, a asumir la certeza de que es algo inevitable, ineludible, algo natural, algo que el sistema lleva inherente a su naturaleza.

Como militantes de los Grupos Autónomos (unos) y de CNT (otros), hemos sufrido toda la gama de torturas en las diversas detenciones, que a lo largo de este año han efectuado la Policía y la Guardia Civil entre nosotros, así como de nuestra permanencia en las cárceles. Esta amplia experiencia, nos ha dotado de un amplio conocimiento de la tortura en el Estado español y, por lo tanto, podemos exponer datos y expe-

se explica partiendo de la base de que esta izquierda parlamentaria ha asumido la tortura.

Desde el momento de la detención comienzan las torturas, al principio son golpes de todo tipo, de una manera visceral descargan sobre el detenido, el miedo pasado por los valerosos guardianes del orden público durante la detención.

Posteriormente en las dependencias policiales comienza la tortura con métodos, digamos que de alguna manera comienza la tortura científica, estudiada en la academia de la policía con las particulares iniciativas del sádico-especialista de turno.

Existe un patrón de tortura más o menos común, con una gama bastante conocida: golpes con manos, pies, porras, palos. Técnicas de asfixia con bolsas de plástico, inmersiones en agua. Colgamientos, posturas y ejercicios físicos tendientes a quebrantar la resistencia del cuerpo. Arrancar el pelo a tirones, cabeza, barba, etc. Tratamiento a base de calor, acumulación de estufas y mantas, de frío, de hambre, de sed. Corrientes eléctricas, aplicadas en distintas partes del cuerpo, con distinto



Estado y Conciencia Nacional

Donde el pueblo se convierte en masa, prospera la cizaña del «gran hombre», del «hombre amo» reconocido. Sólo en tales periodos de descomposición social es capaz el «héroe» de imponer su voluntad a los otros y de uncir a la masa al yugo de sus ambiciones particulares. La verdadera comunidad no permite surgir una condición de dominio, porque mantiene a los hombres unidos por el lazo interno de los intereses comunes y del mutuo respeto, que no requiere ninguna coacción externa. Dominación y coacción externa aparecen siempre donde los vínculos internos de la comunidad caen en ruinas. Cuando la ligazón social amenaza descomponerse, aparece la coacción para mantener con la violencia lo que antes estaba ligado por el libre acuerdo y la responsabilidad personal en la comunidad.

El Renacimiento fue un período de tal disolución. El pueblo se transformó en masa; y la masa fue convertida en nación para servir de relleno al nuevo Estado. Ese origen es muy instructivo; porque muestra que el aparato del Estado nacional y la idea abstracta de la nación han crecido en el mismo tronco. No es una casualidad que Maquiavelo haya sido el teórico de la moderna política de dominación y el defensor más apasionado de la unidad nacional, que habría de jugar en lo sucesivo, para el nuevo Estado, el mismo papel que la unidad de la cristiandad para la Iglesia.

No fueron los pueblos los causantes de ese nuevo orden de cosas, pues ni los impulsaba a esa separación una necesidad interna, ni podría resultarles de ello ninguna ventaja. El Estado nacional fue el resultado legítimo de la voluntad de soberanía, que había encontrado en sus aspiraciones el auxilio enérgico del capital financiero, que a su vez necesitaba de su ayuda. Los príncipes impusieron a los pueblos sus propósitos y trataron de maniarlos con toda especie de intrigas, de manera que después se tuvo la apariencia de que la separación de la cristiandad en diversas naciones había partido de los pueblos mismos, mientras que éstos sólo habían sido instrumentos inconscientes de los intereses privados principescos.

Estaba dentro de los cuadros de las aspiraciones políticas de dominio del Estado nacional

que sus fundadores principescos produjeron escisiones fundamentales entre sus propios pueblos y los extranjeros, y que tendiesen a prurizarse y a torcerse; toda su existencia se basaba en esas distinciones artificialmente creadas. Por eso se apoyaron en el desarrollo de los diversos idiomas locales y se arerraron con preferencia a determinadas tradiciones, que envolvieron en un velo místico y mantuvieron vivas en el pueblo, pues el no poder olvidar es una de las primeras condiciones psicológicas de la conciencia nacional. Y como en el pueblo sólo echaba raíces lo «sagrado», se preocupó dar a las instituciones nacionales, la apariencia sacramental y rodear la persona del soberano con el nimbo de la divinidad.

También en este aspecto fue Maquiavelo precursor, pues comprendió que se había iniciado una nueva era y supo señalar sus síntomas. Fue el primer defensor decidido del Estado nacional contra las aspiraciones políticas de la Iglesia. Dado que la Iglesia levantaba como más firme baluarte en el camino de la unidad nacional de Italia y, por ello, de la «liberación del país de los bárbaros», la combatió de la manera más aguda y pidió la separación de la Iglesia y del estado. Pero al mismo tiempo intentó poner al Estado en el pedestal de la divinidad; él, que no era cristiano y que anteriormente había roto con la superstición. No obstante comprendió bien la conexión íntima entre la religión y política y sintió que un poder terrenal sólo puede prosperar si está muy próximo a la fuente originaria de toda autoridad, para irradiar el fulgor sagrado de la divinidad. Por cuestiones de razón de Estado quiso Maquiavelo conservar para el pueblo la religión, no como un poder extraestatal, sino como *instrumentum regni*, como instrumento del arte estatal del gobierno.

Los sacerdotes supremos de la política monárquica continuaron trabajando en esa dirección. Crearon una nueva cofesión político-religiosa, que poco a poco se condensó en la «conciencia nacional», y animada por los impulsos internos de los hombres en busca de una solución, dio después las mismas «flores raras que la creencia en la eterna providencia divina.

trabajo ni con el cambio de ambiente. Los desocupados de la ciudad se encuentran con los de la campiña, los de una industria con los de la otra, los de un país con los de otro.

Otro aspecto singular y constante de esta crisis es su agravación continua. Abatido por la miseria y la desolación, ni siquiera queda al mundo la esperanza de una mejoría. Se sabe positivamente que si este año se sufre mucho, el año que viene se sufrirá más y así hasta que llegue la hora del desenlace o hasta que surja alguna solución.

También es propio de esa crisis la desorientación mundial de las clases dirigentes. Con el presentimiento de la inutilidad de todas las viejas recetas nadie se atreve a decir una palabra reflexiva de confianza en el porvenir. Los mismos políticos encargados de sostener el viejo armatoste económico y político en vigor no saben otra ciencia que la del aplastamiento policial y judicial del descontento y proceden con toda crudeza, sin compasión y sin escrúpulos. Pero el mal se agrava no obstante todo.

El capitalismo industrial, el capitalismo agrario, el capitalismo financiero, en una palabra, el capitalismo, ha llegado al punto final tantos años profetizado por las escuelas revolucionarias que conocían las contradicciones inevitables de su funcionamiento y de su mecanismo. De ahí que sólo nosotros, enemigos del sistema capitalista, seamos los únicos que en esta hora de tragedia, aun cuando apesadumbrados por el sufrimiento ajeno, podamos elevar la mirada al porvenir con un sentimiento de confianza y de seguridad. Esta crisis será superada, pero sólo con la superación del capitalismo.

La crisis actual es una crisis definitiva del sistema

Lo mismo que no fueron los economistas llamados burgueses los que mejor estudiaron y definieron el sistema económico del capitalismo, sino Proudhon, Marx y después de ellos todos los socialistas, anarquistas y sindicalistas, anticapitalistas declarados, tampoco los estudiosos de las crisis periódicas del capitalismo fueron los primeros en comprender los caracteres propios de la actual. Puede haber en ello una cierta dosis de incomprensión, de rutinismo mental, pero puede haber también miedo a la verdad.

Sin embargo, nuestra insistencia en señalar la crisis actual como crisis definitiva del sistema económico en vigor, va coincidiendo al fin con la expansión de esa creencia en un número cada día creciente de seres humanos. No vivimos una crisis parcial, circunscrita a un determinado país o territorio, a una industria, y pasajera, sino en una crisis universal que abarca todas las industrias y todos los países y que no sólo se mantiene en el terreno industrial, sino que ha invadido la agricultura, que por consiguiente afecta a los países civilizados y a los coloniales y semicoloniales, a los industriales y a los agrícolas.

No hay un rincón del mundo a donde la crisis actual no haya llegado con su cortejo de plagas; no hay neutrales ante ese fenómeno único hasta aquí en la Historia, por su universalidad y por su intensidad.

Las viejas crisis parciales a que estábamos habituados no ponían en peligro a la Humanidad, porque, por ejemplo, la prosperidad de unas ramas de producción o de algunos países atraían los brazos sobrantes. Los trabajadores afectados por una de esas crisis ofrecían sus brazos a otras industrias o emigraban a los países prósperos, o volvían de la ciudad al campo, de la industria a la agricultura.

Nada de eso es posible hoy. No hay salvación para los desocupados, ni con el cambio de

"El Libro Rojo del Cole"

El periódico LA CÁMPANA se solidariza con Luis Martínez Ros, director de la empresa editora del LIBRO ROJO DEL COLE, a quien le fue incoado un proceso por la edición de dicho libro. Es realmente hipócrita que el Sr. De la Cierva, nuevo ministro de Cultura, diga del libro que es una porquería, escandaloso, perjudicial o que el Sr. ministro de Educación afirme que es «anticonstitucional, porque no contempla la participación de los padres en la escuela». Tanto el uno como el otro, así como todos los falsos puritanos que han levantado su voz para secuestrar el libro, pertenecen a aquella casta que durante años y años nos lavaron el cerebro con doctrinas vergonzosas, que permitieron el uso y abuso de los niños en las escuelas mediante textos que defendían la guerra, el asesinato de quienes no compartíamos los ideales del fascismo y toda la larga serie de aberraciones que en los manuales para la «formación del Espíritu Nacional» o del «espíritu religioso», se expresaban. Son estos mismos los que consienten y asienten cuando las gentes caen abatidas a tiros (Yolanda, Vicente...) a palizas (Agustín...) o son torturadas (Herrera

de la Mancha, Zamora...), o que permiten que un niño de 15 años muera de un balazo porque «quería atrapar a un policía nacional». La mejor prueba de esta hipocresía la dio uno de los encausados por la matanza de Atocha que si bien no tuvo reparos en asesinar por la espalda a cinco personas se permite decir que es peor repartir el «Libro rojo del cole» y lo lanza como un insulto.

Este periódico, independientemente del contenido de dicho libro, se solidarizará con todos aquellos que son víctimas del poder y perseguidos de la justicia a causa de expresar libre y espontáneamente sus propios pensamientos e ideas. Haremos todo lo que en nuestra mano está para impedir este nuevo ataque a la libertad de expresión por parte de la gazmoñería oficial.

Siempre hemos dicho que todo lo que el estado toca lo pudre y mata. Y si en alguna cuestión esta frase es evidente es en los llamados «Ministerios de Cultura» y «Educación» cuyo simple nombre es un engaño, por lo que, a partir de estos momentos solicitamos, por vía oficial y con instancia empolizada, se les denomine, Ministerios del Entontecimiento y Regresión.

Que las fronteras nacionales son hijas de la muerte y el engaño, bien lo sabían los campesinos chinos que arrancados de sus hogares y campos por oficiales del ejército imperial iban al matadero.

Quedan los versos del poeta como testimonio de aquel sufrimiento, que hoy algunos cortos de espíritu olvidan al admirar la inútil grandeza de la muralla.

Canción de Frontera

LU YEU (1125-1210)

Con gritos ásperos y tristes

se levanta la Gran Muralla.

La vía Láctea y la Luna

parecen bajas ante ella,

pero si no retirasen

la osamenta de los muertos,

tendrían la misma altura

de la Gran Muralla.

ABAD DE SANTILLAN

Girimay, 16 años

GIRIMAY FHISAIY W/MIFEL, natural de Asmara (Eritrea), de 16 años de edad y con pasaporte de refugiado expedido en Sudán se encuentra con nosotros confinado en el departamento especial (Telón de acero) del Puerto de Santa María a donde llegó en Diciembre trasladado desde la prisión de Valencia para ser expulsado de este estado y entregado a las «autoridades» de su país donde será fusilado por desertión y a tenor de la legislación vigente en su país.

GIRIMAY fue detenido en la c/Víctor Moya de Valencia y

encarcelado por no constar en su pasaporte de refugiado el visado de entrada: a los 2 meses le comunican su traslado a este departamento especial en espera de ser entregado. No tiene reclamación alguna por delitos de tipificación común en España u otro país y cuando fue detenido trabajaba en un garaje de Valencia como lavacoches por 1.500 ptas. a la semana con las que subsistía honradamente ayudado por una familia valenciana (el dueño del garaje no fue detenido, ¡faltaría más!).

Los presos en lucha del Puer-

to de Santa María somos solidarios con la lucha que el pueblo eritreo sostiene desde hace casi 20 años por su Liberación e independencia y reivindicamos ante este Comité el apoyo incondicional y total hacia Girimay con el primordial objetivo de que no salga de nuestra frontera.

Los presos en lucha creemos que si la demagogia de los politiquillos de turno y en concreto la del Sr. Carrillo consiguen que mil niños vietnamitas obtengan asilo político en este estado también el Comité de apoyo al pueblo de Eritrea, la

izquierda revolucionaria y los presos en lucha podemos conseguir que Girimay, de 16 años de edad, no atraviese la frontera y en consecuencia que no sea fusilado.

Por ello os convocamos, para que en el más breve plazo posible toméis las medidas oportunas y realicéis las gestiones necesarias para que Girimay no salga de España. Los presos en lucha hemos estudiado todas las alternativas posibles y llegamos a la conclusión de que sin ayuda exterior y vías legales no podremos solucionar nada: Girimay es un niño de 16

años y no queremos que ejecute un delito de cierta gravedad que le pueda dejar aquí, originar un motín es contraproducente, pues se lo llevarían igualmente salvo que su participación fuese muy activa y, en conciencia, nosotros no creemos tener derecho a inducirle a la acción violenta; huelga consignar que si la realizamos nosotros lo llevarían de cualquier modo.

Esperamos vuestra urgente respuesta y vuestra solidaridad.

Presos en lucha en el Puerto de Santa María.

Autopista: los vecinos explican incidencias e incidentes

Los alcaldes de barrio de Areeiros, Barciela y Agarella y representantes de la comisión de vecinos de Santa Cristina de Vilaboa han dirigido al gobernador civil un escrito en el que describen los recientes incidentes que se han producido en aquella zona y plantean las soluciones para evitarlos.

Comienzan señalando que el pasado día 18 la concesionaria de Autopistas del Atlántico pretendió romper el paso de servicio de que dispone el barrio de Areeiro, lo que imposibilitaba el acceso a las viviendas, por lo que algunos vecinos se opusieron a que la empresa cons-

tructora continuase las obras previa explicación a los responsables de las mismas de las circunstancias que concurrían: no había inconveniente «a que tal camino se suprimiese o cambiase, siempre y cuando la realizasen un nuevo puente más adelante, ya que en su día había sido solicitado en las peticiones de reposiciones formuladas por el Ayuntamiento de Vilaboa al MOPU y a la empresa concesionaria».

Añaden los firmantes que al día siguiente, los vecinos se encontraron con la presencia de un numeroso contingente de fuerzas de la Guardia Civil, cuyo

responsable les indicó que debían dirigir un escrito a la primera autoridad provincial explicando sus peticiones. En consecuencia los afectados redactaron el escrito en cuestión en el que plantean:

1.º Que el puente actual, llamado puente de Magarella, no reúne las condiciones necesarias para el servicio y más cuando de Areeiros, Vilar y Margarella entre otros.

2.º Que a pesar de que no reúne las condiciones indicadas y que son fácilmente contrastables con una visita ocular al mismo, en ningún caso se puede, mientras no exista otro ac-

ceso al mismo.

3.º Que en cualquier caso y aún, manteniendo el mismo se debe realizar de manera inmediata la construcción de uno nuevo 200 m. más adelante.

4.º Que los vecinos no están pidiendo nada que tenga el más mínimo interés, sino que única y exclusivamente quieren lo que e parecen sus derechos, que se pios barrios y viviendas que sea transitable.

5.º Como el Sr. Gobernador Civil de la provincia sin duda comprenderá, si bien los métodos de algunos vecinos emplean de paralizar las obras, ceen desde un punto de vista legal no

establezca un acceso a sus personas las únicas que en muchos casos le han dado resultado, y superan a la mayoría de los supuestos la única garantía y recurso de que se van a construir más accesos, ya no los deseables, pero al menos dignos».

En base a la expuesto, piden al gobernador civil ordene a la empresa concesionaria que no continúe las obras en la zona, e tanto no se realicen los nuevos accesos, y que ordene al MOPU inspeccione el problema y entretanto retire a las fuerzas de orden público, que ayer aún se mantenía en la zona.

CRONICA DE URGENCIA

REPARTIDORES DE BUTANO DETENIDOS

Rafael Fernández Gómez, repartidor de butano en la provincia de Madrid permanece detenido, mientras los nueve compañeros que con él habían sido llevados a comisaría fueron puestos en libertad. La CSUT, sindicato que llevó el conflicto, presentó querellas contra el presidente y vicepresidente de la patronal del sector, así como contra el director en funciones de «El Imparcial», por injurias contra el sindicato publicadas en dicho rotativo en las que se acusaba a la CSUT de utilizar tácticas «fascistas».

CONVENIOS DE SEGUROS

La Unión Española de Entidades Aseguradoras («UNESPA»), asociación empresarial del sector del seguro, ha cursado petición de laudo a la Delegación de Trabajo. El Sindicato de Banca y Seguros de la CNT, de Pontevedra nos recuerda que, deseando establecer una coordinación efectiva entre los distintos sindicatos de Banca y Seguros de Galicia, hace un llamamiento para que se ponga en contacto con el, ya que dispone de un amplio dossier sobre el actual convenio y las posibilidades de negociación o huelga.

DIRECTOR RETENIDO POR LOS TRABAJADORES

Carlos Goriri, director de la empresa «Renaul-Adaro» de Gijón, que desde el día 25 de febrero se encontraba retenido en la factoría 108 trabajadores, ha sido liberado por fuerzas de la Policía Nacional. El Sr. Carlos Goriri fue retenido por los trabajadores como medida de presión para que la empresa aceptara negociar el convenio colectivo de este año. La orden de hacer entrar la Policía Nacional en la factoría partió del Gobierno Civil de Asturias.



Compañero: Léete y difunde «LA CAMPANA» Si no te gusta lo dices, con sana y franca claridad. Colabora, si tu quieres, con tu sincera opinión, si es contraria a la nuestra: hazlo aún con más razón y con mucha más fuerza.

Nombre y Apellidos
Dirección
Localidad
Suscripción Año ordinario ... [] 1.200 Ptas.
« de apoyo ... [] 2.500 Ptas.
« Semestre ordinario ... [] 600 Ptas.
« Semestral de apoyo ... [] 1.000 Ptas.

Depósito Legal VG. 9 - 1980 Imp. Gráficas Aipima - Tv. Vigo, 269-Tel. 222680 VIGO

Suscripciones dirigirse a «LA CAMPANA» c/. Real, 26-2.º Pontevedra